RECONOCIMIENTO FÍSICO DEL TERRENO ASIGNADO AL CBTIS 301 DE NUEVA CREACIÓN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCÚN

Motivo del encargo o comisión

RECONOCIMIENTO FÍSICO DEL TERRENO ASIGNADO AL CBTIS 301 DE NUEVA CREACIÓN

Fecha de salida

08/01/2025 - 06:00

Fecha de regreso

08/01/2025 - 23:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

791.98

Viáticos comprobados

791.98

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

791.98

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

791.98

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se llevó a cabo el levantamiento físico del predio asignado para la construcción del CBTIS 301 de nueva creación, en coordinación con personal de la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), con el objetivo de identificar las características del terreno que permitan desarrollar el proyecto arquitectónico correspondiente. En primera instancia, se realizó un recorrido por el polígono para verificar la existencia de servicios básicos de infraestructura. Se constató que el terreno cuenta únicamente con energía eléctrica; las vialidades circundantes no se encuentran pavimentadas y la red de drenaje sanitario aún no está en operación. Durante la visita de campo, se recopilaron datos relevantes sobre las vialidades laterales, particularmente las orientadas hacia el Este, a fin de considerar su ubicación como accesos secundarios dentro del proyecto. Asimismo, se tomaron referencias geográficas mediante GPS y se midieron los anchos de las calles adyacentes. Se identificaron dos vértices instalados físicamente mediante mojoneras, los cuales servirán como puntos de referencia para la ejecución del levantamiento topográfico. En cuanto a las condiciones del terreno, se observó una vegetación densa y una topografía irregular, con presencia de hondonadas respecto al nivel de la Avenida 20 de noviembre. Además, se verificó la existencia de una calle proyectada hacia el lado Oeste del predio. Con la información recabada en sitio, se procederá a la elaboración del proyecto ejecutivo para el plantel

educativo de nueva creación.

Resultados obtenidos

El terreno cuenta únicamente con el servicio de energía eléctrica.
Las vialidades circundantes no están pavimentadas.
La red de drenaje sanitario aún no está en funcionamiento.
Terreno con vegetación densa y topografía irregular.
Presencia de hondonadas con respecto al nivel de la Avenida 20 de Noviembre.
Elementos técnicos identificados:
Dos vértices instalados físicamente mediante mojoneras, útiles como puntos de control para el levantamiento topográfico.
Recolección de coordenadas GPS y medición de anchos de calles adyacentes.
Identificación de vialidades al Este que podrían funcionar como accesos secundarios.
Detección de una calle proyectada al Oeste del predio.

Contribuciones

Base técnica para el proyecto arquitectónico:
La información recopilada en campo permitirá diseñar un proyecto adaptado a las condiciones reales del terreno.
El análisis de las vialidades laterales, especialmente del lado Este, proporciona alternativas funcionales para los accesos al plantel. Los puntos de referencia (mojoneras) servirán para delimitar y orientar el levantamiento topográfico con mayor precisión. Se reconoce la necesidad de gestionar infraestructura faltante (drenaje, pavimentación), lo cual es clave para la planeación integral.

Conclusiones

El terreno es viable para el desarrollo del CBTIS 301, aunque requerirá adecuaciones previas o complementarias en infraestructura urbana. Se cuenta con información suficiente para iniciar la elaboración del proyecto ejecutivo, incluyendo datos topográficos, de accesibilidad y de condiciones físicas del predio. Las limitaciones actuales (falta de pavimentación y drenaje) deben ser consideradas desde la fase de diseño para evitar impactos en la funcionalidad del plantel. El levantamiento físico ha cumplido con su objetivo, brindando insumos técnicos y estratégicos para continuar con el proceso de planeación y ejecución del nuevo centro educativo.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2025-08-08

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Importe total de la comisión

791.98

Nombre completo

DAVID ISAAC CASTRO BERMÚDEZ

Cargo

JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y PROYECTOS

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.